



☐ Empocaldas ☐ empocaldas_oficial ☐ empo@empocaldas.com.co ☐ www.empocaldas.com.co

COMITÉ DE COMPRAS ACTA No. 026 DE 2023

FECHA:	Manizales, 2 de Mayo de 2023		
HORA:	10:00 AM		
LUGAR:	Sala de Juntas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
	Carrera 23 No. 75 – 82 Barrio Milán Manizales, Caldas		
ASISTENTES:	BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ, Secretaria General.		
	YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero.		
	SERGIO HMBERTO LOPERA P. Jefe Departamento Operación y Mantenimiento.		
	JOHN FREDY RIVAS ORTIZ, Jefe Sección Suministros.		
	ALEXANDRA CARMONA FUQUENES, Contratista Secretaría General.		
	GUSTAVO ADOLFO OSPINA RUIZ- Abogado Secretaria General		

Se verificó la cantidad de propuestas recibidas en medio digital en el correo <u>invitaciones.publicas@empocaldas.com.co.</u> y no se allegaron propuesta en físico en la Ventanilla Única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Se procede a revisar la propuesta presentada para la Solicitudes Públicas de Oferta No. 052 y 053 de 2023.

1. **SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 052 OBJETO:** Adquisición de tubería para obras mejoramiento de redes de acueducto y alcantarillado en la calle 6 carreras 1 y 2 y desviación de la red de acueducto calle 28 carreras 3 y troncal en el municipio de Anserma, caldas.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$63.625.893 IVA INCLUIDO
FERRETERIA FORERO S.A.	\$56.309.560 IVA INCLUIDO
ingenieria y suministros isi s.a.s	\$63.020.377 IVA INCLUIDO

Una vez realizada la verificación de documentación allegada, se logra observar que el oferente **FERRETERIA FORERO S.A.**, es la propuesta más económica, sin embargo, **NO CUMPLE** con los requisitos **técnicos**, debido a que no presenta el certificado de toxicidad (Resolución 501 de 2017) y cumplimiento de las normas técnicas, Así mismo en la cotización para los items de tubería de PVC Alcantarillado unión caucho de 6" y 16", no especifica que se suministrará rigidez S8. Por último, al revisar los requisitos **jurídicos** no cumple con lo establecido en el formato F-GC-17 "información básica para publicar", en el ITEM 8.6, pues allegó Certificado de Antecedentes disciplinarios del contador con fecha de expedición no mayor a 3 meses.

Por consiguiente, el comité de compras corre traslado del informe de evaluación al proponente, con el fin de que haga las aclaraciones pertinentes, y posterior a ello este comité podrá recomendar o no al ordenador del gasto la adjudicación del contrato.

Seguidamente se procedió a revisar la segunda propuesta más económica, la cual fue presentada por **INGENIERIA Y SUMINISTROS ISI S.A.S**, encontrado que el proponente CUMPLE con los requisitos **técnicos y jurídicos**.



REmpocaldas @empocaldas_oficial

■ empo@empocaldas.com.co

www.enipocaldas.com.co

2. **SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 053 OBJETO**: Adquisición de pintura y elementos para su aplicación, para terminar de pintar las diferentes seccionales administradas por Empocaldas S.A. ESP.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$79.760.940 IVA INCLUIDO
LUIS CARLOS VILLADA SALAZAR	\$77.349.000 IVA INCLUIDO
INGENIERIA Y SUMINISTROS ISI S.A.S	\$79,599,100 IVA INCLUIDO

Una vez realizada la verificación de documentación allegada, se logra observar que el oferente LUIS CARLOS VILLADA SALAZAR, es la propuesta más económica y CUMPLE con los requisitos técnicos, sin embargo, al revisar los requisitos jurídicos no cumple con lo establecido en el formato F-GC-17 "información básica para publicar", en el ITEM 8.1, pues el certificado de cámara de comercio presentado con fecha de expedición 29 de marzo de 2023 y Fecha de renovación 31 de marzo de 2022, está desactualizado según lo preceptuado en el artículo 33 del Código de Comercio, "es obligación de todo comerciante (persona natural o jurídica), renovar su Matrícula Mercantil y la de sus establecimientos de comercio, dentro de los tres (3) primeros meses de cada año", esto es hasta el 31 de marzo de 2023.

Seguidamente se procedió a revisar la segunda propuesta más económica, la cual fue presentada por **INGENIERIA Y SUMINISTROS ISI S.A.S**, encontrado que el proponente CUMPLE con los requisitos **técnicos y jurídicos**.

NOTA: Se aclara que los requisitos que no sean objeto de comparación de ofertas pueden ser subsanables en el término estipulado en el cronograma de cada proceso de

selección.

BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ

Secretaria General EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ALEXANDRA CARMONA FUQUENES
Abogada Contretista Secretaria General

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

GUSTAVO ADOLFO OSPINA RUIZ

Akogado Contratista Secretaria General EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA

Jefe Departamento Administrativo y Financiero

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

SERGIO HMBERTO LOPERA P

Jefe Departamento Operación y Mantenimiento

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

JOHN FREDY RIVAS ORT Z Jefe Sección Suministros

EMPOCALDAS S.A. E.S.P